

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: jueves, 12 de enero de 2017.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida del General Fanjul, s/n

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 5 de enero de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Lectura del Decreto de cese y nombramiento de Vocales y Portavoces del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Punto 2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2016.
- Punto 3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de diciembre de 2016

I PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4. Proposición nº 2017/0019 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente o en su caso a quien corresponda, para que reponga, repare y restaure, todos los daños y desperfectos ocasionados en los jardines y en el Monumento Urbano de Propiedad Municipal denominado "Crucero" sito en la calle General Romero Basart, (Ref. 9565) que han sido cometidos, en toda la Colonia Casilda de Bustos como consecuencia de los trabajos realizados por la tala de los árboles de dicha Colonia.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0020 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que en el Parque llamado, "Parque de los Pinos", sito en el Barrio de Los Carmenes -Barrio Goya, entre las calles Caramuel a la altura del número 98 y la Avenida de los Caprichos frente a los vestuarios del Campo de Fútbol del Club Deportivo Goya, se limpie, se poden los árboles que lo necesiten, se talen los árboles secos y se mantenga en condiciones óptimas y adecuadas.
- Punto 6. Proposición nº 2017/2104 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal de Latina organice en el marco de su programación cultural unas jornadas ornitológicas, para dar a conocer las variadas especies de pájaros que habitan en los parques del Distrito y en la recientemente renaturalizada Ribera del Manzanares, y para concienciar sobre la necesidad de conservar y cuidar el medio ambiente natural, también dentro

de las ciudades. Estas jornadas promoverán actividades, entre las cuales, por ejemplo, se puede encontrar un concurso de fotografía ornitológica.

- Punto 7. Proposición nº 2017/2297 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se realicen durante el mes de marzo de 2017 diversas actividades culturales, especialmente en los centros culturales de Distrito, que tengan como fin resaltar la obra y la figura de D. Miguel Hernandez Gilabert en el 75 aniversario de su muerte. Dentro de esa programación además creemos que se debe realizar una representación teatral relacionada con la obra de este autor, y que se tendría que realizarse en el auditorio/sala de exposiciones Paco de Lucia (antigua Sala Latinarte).
- Punto 8. Proposición nº 2017/2298 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al órgano municipal competente para que el servicio de alquiler de bicicletas BiciMad sea incluido en nuestro distrito en lugares estratégicos para el enlace con otros distritos, uso y disfrute de las zonas verdes de latina y conexión con la red pública de transportes.
- Punto 9. Proposición nº 2017/2299 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al órgano municipal competente para que se estudien, realicen y acometan las medidas necesarias consistentes en mecanizar a través de una escalera mecánica, ascensor o cinta deslizante para facilitar la accesibilidad y quitar las barreras arquitectónicas para el acceso de los ciudadanos del barrio administrativo el Lucero por la Calle Sepulveda (altura de C/Cebreros) y la Calle Monsalupe (Lateral del CIFSE) hacia los equipamientos existentes en las calles Latina y Castroserna.
- Punto 10. Proposición nº 2017/2300 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno competente si fuera necesario para que se tomen medidas oportunas en todo el Distrito para evaluar y mejorar la señalización de los viales colindantes con centros educativos del Distrito, con el objetivo de garantizar la seguridad de los escolares y sus familias.
- Punto 11. Proposición nº 2017/2302 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario para crear una Comisión de Trabajo común en la que se busquen fórmulas para dinamizar la lectura y diseñar actividades de cara a la organización de la Feria del Libro del Distrito de Latina del año 2017. A esta Comisión de Trabajo se invitará para que la compongan: representantes de las distintas librerías, responsables de las Bibliotecas y Centros Culturales y representantes de los Grupos Municipales, obviamente todos ellos del Distrito.
Aunque el objetivo principal de esta Comisión de Trabajo será la organización de la Feria del Libro de Latina, también impulsarán aquellas actividades relacionadas con la lectura, en especial las dedicadas a los niños y a los jóvenes, así como estudiarán y propondrán la fecha en que se realizará la Feria del Libro de Latina para el 2017 y para años sucesivos en nuestro Distrito.

- Punto 12. Proposición nº 2017/3145 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en el caso de que sea necesario, al Área competente, para acondicione, con las necesarias medidas de confort y salubridad, el espacio que está siendo utilizado como gimnasio por parte de los agentes de la Unidad Integral de Policía Municipal de Latina, sita en la calle Rodrigo de Arana, 50.
- Punto 13. Proposición nº 2017/3147 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se señalice la entrada a la calle Pilar desde la Avenida de los Poblados y se instale una señal luminosa en el paso de peatones situado a la entrada de dicha calle en su acceso desde la Avenida de los Poblados.
- Punto 14. Proposición nº 2017/6464 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que realice las gestiones necesarias para proceder a la poda de los árboles situados en la Plaza Patricio Martínez, y así mismo se proceda a su limpieza. Además de reparar las aceras de dicha plaza que se encuentran en mal estado, para mantenerla en un estado adecuado.
- Punto 15. Proposición nº 2017/6466 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que realice las gestiones necesarias para proceder a sustraer los tocones que quedan en los alcorques vacíos del distrito, reponer los árboles necesarios en dichos alcorques, y al ser posible, que se inicie dicha actuación por la Calle Illescas, entre la Calle Valmojado y la Calle Los Yébenes.
- Punto 16. Proposición nº 2017/6468 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a incrementar las medidas de seguridad necesarias, de forma urgente, como puede ser el aumento de presencia de policía municipal en la Calle Cebreros y zonas aledañas, ante la sensación de inseguridad transmitida por parte de los vecinos, ante el incremento de atracos a personas mayores en la zona indicada.
- Punto 17. Proposición nº 2017/6469 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a ejecutar la partida presupuestaria del ejercicio 2016, destinada a la expropiación de terrenos situados en la Calle Luisa Muriel, y una vez que sean de titularidad municipal, a petición de la Asociación de Vecinos del Barrio de Goya y previo estudio técnico, se vea la posibilidad de construir una zona de aparcamiento para los vecinos del Barrio de Goya en dichos terrenos.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 19. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

PREGUNTAS

- Punto 20. Pregunta nº 2017/2301 formulada por el Grupo Municipal Socialista información sobre qué medidas o planes se está adoptando tanto desde la Junta de Distrito como desde las Áreas de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad en Coordinación con Salud, Seguridad y Emergencias para solucionar el problema de los atascos y problemas de movilidad en horas punta tanto en los accesos como en el interior del Distrito de Latina.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/3146 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina información sobre si el "uso especial" de la SALA 2 del local ubicado en la calle Cebreros, 66 - 68, que está haciendo la Red Solidaria Popular Latina-Carabanchel, finalizará el próximo 23 de febrero y si los Grupos Municipales podremos hacer uso de ese espacio, a partir de esa fecha, para la celebración de los FOROS LOCALES, al igual que lo veníamos utilizando para celebrar los CONSEJOS TERRITORIALES.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/6465 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando información sobre cuál ha sido el motivo de la compra de terrenos por parte del Ayuntamiento de Madrid en la Calle del General Fanjul y en la Calle de Monroy, con cargo a qué partida presupuestaria se han adquirido y cuál ha sido su coste, así como informar sobre la calificación que tienen estos terrenos y qué se piensa hacer con los mismos.

Madrid, 9 de enero de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M^a Elena Monzón de la Torre